

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1247

Salta, 28 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 11.284/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas previas y pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2014-051 (fs. 113/114) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que los tres miembros titulares han prestado su conformidad;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 22 de octubre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad y para el cual registraron sus inscripciones las aspirantes: Ing. Lucrecia del Milagro Ortega, Ing. Emilce de las Mercedes López e Ing. Daniela Alejandra Anabel Pérez. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 24 de octubre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes mencionados en el artículo anterior y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-051 (fs. 113/114), a saber:

Fija fecha jtp zoot gral promforz ago 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1247

Salta, 28 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 11.284/13

Titulares

Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla
Dra. Marta del Carmen Paris
Ing. Agr. Ana P. Chávez

Suplentes

Mgter. Graciela Viviana Zucarelli
Dr. Herminio Elio Navarro
M. Sc. Laura Cristina Mármol
Mgter. Mirian Liliana Vázquez
Ing. Agr. Miguel Angel Menéndez
Mgter. Ramona Ignacia Moreno
Dr. Carlos Juan Schulz

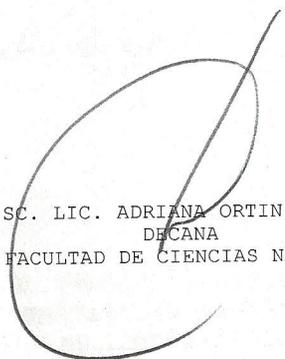
ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2014-051, a saber:

Por el Estamento de Profesores: Dr. Rodolfo García
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Milagro Isola
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. José Luis Agüero

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y sigã a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp zoot gral promforz ago 2014